

Guayaquil, a 30 de Diciembre de 2.014

Señor Ingeniero

Enrique Moncayo Aguirre

Gerente General de la Compañía

SOLUBLES INSTANTANEOS COMPAÑIA ANONIMA (SICA)

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente cumplo con comunicarle que el día de hoy, he procedido a transferir en mi calidad de única heredera y posesionaria efectiva de los bienes dejados por mi hijo Carlos Salcedo Benitez, 415.651 acciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el **Título No 37** emitido por la Compañía **SOLUBLES INSTANTANEOS COMPAÑIA ANONIMA (SICA)** a nombre de Herederos de Carlos Salcedo Benitez, a favor de la señora **SUSANA SALCEDO BENITEZ DE AROSEMENA**.

Cedo adicionalmente a favor de la cesionaria, todos los créditos que por mi calidad de accionista tengo en la Compañía, incluyendo los dividendos que me correspondieren en el actual ejercicio económico.

La cesionaria declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que la cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta. Tanto la cedente como la cesionaria declaran que esta cesión se realiza solo para fines lícitos.

Mucho agradeceré a Ud. se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

MERCEDES EUGENIA BENITEZ
VIUDA DE SALCEDO
CEDENTE
NACIONALIDAD ECUATORIANA
C.C. # 0903166577

SUSANA SALCEDO BENITEZ
DE AROSEMENA
CESIONARIA
NACIONALIDAD ECUATORIANA
C.C. # 0903166585

Guayaquil, a 30 de Diciembre de 2.014

Señor Ingeniero

Enrique Moncayo Aguirre

Gerente General de la Compañía

SOLUBLES INSTANTANEOS COMPAÑIA ANONIMA (SICA)

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

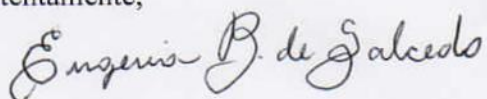
Por medio de la presente cumpla con comunicarle que el día de hoy, he procedido a transferir en mi calidad de única heredera y posecionaria efectiva de los bienes dejados por mi hijo Carlos Salcedo Benitez, 415.651 acciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en los **Títulos 6 (54.142 acciones), 13 (54.142 acciones) , 18 (11.367 acciones) y 35 (296.000 acciones)** emitidos por la Compañía **SOLUBLES INSTANTANEOS COMPAÑIA ANONIMA (SICA)** a nombre de Carlos Salcedo Benitez,, a favor del señor **JORGE SALCEDO BENITEZ**.

Cedo adicionalmente a favor del cesionario, todos los créditos que por mi calidad de accionista tengo en la Compañía, incluyendo los dividendos que me correspondieren en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que, la cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta. Tanto la cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza solo para fines lícitos.

Mucho agradeceré a Ud. se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,



MERCEDES EUGENIA BENITEZ VDA DE
SALCEDO
CEDENTE
NACIONALIDAD ECUATORIANA
C.C. # 0903166577



JORGE SALCEDO BENITEZ
CESIONARIO
NACIONALIDAD ECUATORIANA
C.C. # 090176871-3

Guayaquil, 30 de Diciembre de 2014

Señor Ingeniero

Enrique Moncayo Aguirre

Gerente General de la Compañía

SOLUBLES INSTANTANEOS COMPAÑIA ANONIMA (SICA)

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente cumpla con comunicarle que el día de hoy, he procedido a transferir en mi calidad de única heredera y posecionaria efectiva de los bienes dejados por mi hijo Carlos Salcedo Benitez, 415.651 acciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el Título No. 36, emitido por la Compañía **SOLUBLES INSTANTANEOS COMPAÑIA ANONIMA (SICA)** a nombre de Herederos de **Carlos Salcedo Benitez** a favor de la señora MARIA EUGENIA SALCEDO BENITEZ.

Cedo adicionalmente a favor de la cesionaria, todos los créditos que por mi calidad de accionista tengo en la Compañía, incluyendo los dividendos que me correspondieren en el actual ejercicio económico.

La cesionaria declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que, la cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta. Tanto la cedente como la cesionaria declaran que esta cesión se realiza solo para fines lícitos.

Mucho agradeceré a Ud. se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

MERCEDES EUGENIA BENITEZ
VIUDA DE SALCEDO
CEDENTE
NACIONALIDAD ECUATORIANA
C.C. # 0903166577

MARIA EUGENIA SALCEDO BENITEZ
CESIONARIA
NACIONALIDAD ECUATORIANA
C.C. # 090064745-4